

Lima, 25 de abril de 2024

## **OFICIO N° 501-2023-2024/RAD-CR**

Señor Congresista

**ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO**

**Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores**

Presente.-

**Asunto: Remitimos Acta y Plan de Trabajo de fecha 16/05/2023**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que bajo mi coordinación como Presidenta de la **Liga Parlamentaria de Amistad de Perú – República Checa**, se ha llevado a cabo la Tercera Sesión el 16 de mayo del del 2023, en la cual se ha aprobado el Plan de Trabajo correspondiente.

Adjunto al presente, remito el acta y el Plan de Trabajo de dicha sesión debidamente firmado para su atención y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de nuestra especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**ROSSELLI AMURUZ DULANTO**  
Congresista de la República

RAD-CR/Alicia  
**RU: 1482897**



Firmado digitalmente por:  
AMURUZ DULANTO Yessica  
Rosselli FAU 20181740126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 25/04/2024 18:58:52-0500

## **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ - REPÚBLICA CHECA**

### **CELEBRADA EL MARTES 16 DE MAYO DEL 2023**

En Lima, mediante la Plataforma Microsoft Teams del Congreso de la República, siendo las 17:00 horas del martes 16 de mayo del 2023, se reunieron, bajo la Presidencia de la Congresista Rosselli Amuruz Dulanto, los señores congresistas, Luis Arturo Alegría García, Eduardo Salhuana Cavides, Segundo Héctor Acuña Peralta, Heidy Juárez Calle y Patricia Juárez Gallegos.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Tercera Sesión de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – República Checa, convocada para la aprobación del Plan de Trabajo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – República Checa.

La Congresista Rosselli Amuruz Dulanto, Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - República Checa, informa que oportunamente se aprobó el plan de trabajo para el periodo 2021 – 2022.

Indica que conforme al plan de trabajo se sostuvo reuniones con la Agregada de Negocios de la República Checa en Perú, Srta. Jana Duzkova en el Congreso de la República, mientras llegaba el nuevo embajador. Se coordinaron asuntos de interés acerca de inversiones en energías renovables y maquinarias.

Asimismo, informa que posteriormente se pudo reunir con el Embajador de República Checa, Sr. Josef Hlobil en un evento protocolar en la Embajada de República Checa en Perú. Se acordó promover el intercambio comercial, así como experiencias del proceso legislativo, política y democracia entre ambos países.

Informa también que mediante Oficio N°920 del 23 de febrero, remitido por la Sra. Presidente de la Comisión de RREE, se precisa la necesidad de aprobar el plan de trabajo de la Liga conforme al artículo 22 del reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad.

Acto seguido, se procedió a la votación, se pasó lista y con cinco (05) votos favorables y ningún voto en contra, el Plan de trabajo de la Liga fue aprobado por unanimidad.

La Presidente Amuruz agradeció a los Congresistas integrantes de la Liga y declaró aprobado el Plan de trabajo, comprometiéndolos a participar activamente en todas las sesiones y actividades que se realice en la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – República Checa.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Se sometió a votación la aprobación del acta de la presente sesión de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – República Checa, con dispensa de su lectura, lo que fue aprobado por unanimidad.

Siendo las 17 horas y 36 minutos, se levantó la sesión.



Firmado digitalmente por:  
AMURUZ DULANTO Yessica  
Rosselli FAU 20161740126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 25/04/2024 14:24:15-0500



Firmado digitalmente por:  
SALHUANA CAVIDES Eduardo  
FAU 20161740126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 25/04/2024 14:53:21-0500

---

**Rosselli Amuruz Dulanto**  
**PRESIDENTE**

---

**Eduardo Salhuana Cavides**  
**SECRETARIO**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

# LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ–REPÚBLICA CHECA

## PLAN DE TRABAJO



## PLAN DE TRABAJO

### I. PRESENTACIÓN

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – República Checa es un grupo de trabajo adscrito a la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, mediante el cual se propicia el acercamiento y relaciones entre el Congreso de la República del Perú y el Parlamento de la República Checa.

A través del presente plan de trabajo se desarrollan los lineamientos del desarrollo de actividades de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – República Checa para el Periodo Anual de Sesiones 2023 - 2026, en el cual se propone cumplir determinados objetivos generales y específicos.

### II. CONFORMACIÓN DE LA LIGA PARLAMENTARIA

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – República Checa está compuesta por los siguientes congresistas:

Nombres y apellidos	Cargo	Correo electrónico
Rosselli Amuruz Dulanto	Presidente	yamuruz@congreso.gob.pe
Luis Arturo Alegría García	Vicepresidente	aalegria@congreso.gob.pe
Eduardo Salhuana Cavides	Secretario	esalhuana@congreso.gob.pe
Patricia Juárez Gallegos	Integrante	pjuarez@congreso.gob.pe
Segundo Héctor Acuña Peralta	Integrante	sacunap@congreso.gob.pe
Heidy Juárez Calle	Integrante	hjuarez@congreso.gob.pe

La liga parlamentaria Perú - República Checa fue instalada el 10 de diciembre del 2021.

### III. FINALIDAD

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – República Checa, tiene como finalidad el instaurar relaciones de amistad y cooperación con el Parlamento de la República Checa, además de fomentar el intercambio de experiencias e información parlamentaria sobre temas de interés común, en pro de las políticas legislativas de ambos países.

### IV. BASE LEGAL

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú - República Checa tiene su fundamento y base legal en las normas siguientes:

- Reglamento del Congreso de la República del Perú
- Reglamento de los Grupos o Ligas Parlamentarias de Amistad
- Reglamento de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República del Perú.

### V. VISIÓN Y MISIÓN

#### VISIÓN

Crear un espacio de diálogo y cooperación mutua en el aspecto legislativo, ejercicio de control político y de Representación entre el Parlamento de la República Checa y el Congreso de la República del Perú, para contribuir al fortalecimiento de la política exterior y el desarrollo de ambos países.

#### MISIÓN

Promover relaciones diplomáticas entre Perú y República Checa, para poder fortalecer los lazos de amistad y relaciones de cooperación cultural, política, social y económica a través de sus entidades parlamentarias.

### VI. OBJETIVOS

#### Objetivos Generales

- Fortalecer las relaciones bilaterales entre las entidades parlamentarias de República Checa y Perú.

- Establecer lazos de cooperación en torno a temas de interés mutuo.
- Promover el intercambio de experiencias y conocimientos legislativos a través de visitas entre pares legisladores del Congreso de la República del Perú y el Parlamento de la República Checa.
- Generar vínculos de acercamiento y colaboración mutua entre la República del Perú y República Checa para el fortalecimiento del sistema democrático, el estado de derecho y el Poder Legislativo.

### Objetivos Específicos

- Intercambiar experiencias e información de políticas legislativas para la lucha contra la corrupción en el sector público.
- Intercambiar experiencias e información de políticas públicas de desarrollo de la actividad industrial y tecnologías de manufactura.
- Compartir experiencias acordes a la realidad de ambos países en materia política, social, educación, industria y economía.
- Fomentar el apoyo mutuo entre ambas entidades parlamentarias para identificar y establecer legislación en materia de educación, industria y democracia y seguridad ciudadana.
- Promover el intercambio de conocimientos y experiencias adquiridas en materia de técnica legislativa y derecho parlamentario.
- Incentivar la celebración de convenios de cooperación económica entre ambos países.

### VII. ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE TRABAJO

- Comunicación bilateral, entre el embajador y los miembros de la liga, haciendo uso de los medios virtuales.
- Promover capacitaciones técnicas a profesionales, en las áreas de educación, industria, democracia y seguridad ciudadana, tanto mediante cursos y becas en República Checa como a través de talleres virtuales.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- Organizar Seminarios y Conferencias virtuales sobre temas de interés común en materia política, cultural, social y económica.
- Participar de los eventos y actividades de manera virtual, que realice la embajada de República Checa en el Perú y viceversa.
- Coordinar con la Embajada de la República Checa en Perú con el fin de organizar un evento que permita difundir la cultura de dicho país.
- Generar espacios de diálogo y coordinación con la comunidad de peruanos en la República Checa.
- Organizar una visita del Comité Ejecutivo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – República Checa al Parlamento de la República Checa y viceversa.

Lima, mayo del 2023



Firmado digitalmente por:  
AMURUZ DULANTO Yessica  
Rosselli FAU 20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 25/04/2024 14:25:18-0500

**Rosselli Amuruz Dulanto**  
**PRESIDENTE**



Firmado digitalmente por:  
SALHUANA CAVIDES Eduardo  
FAU 20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 25/04/2024 14:56:08-0500

**Eduardo Salhuana Cavides**  
**SECRETARIO**